

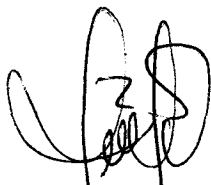
COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO
EXPRESHUAQUILLAS S.A.

Piñas s/n e/Esmeraldas y Cotopaxi

INFORME DE COMISARIO

1. Cumpló el nombramiento del comisario de la compañía de Transporte Turístico Expreshuaquillas S.A.
2. He examinado el balance general de la compañía de Transporte Turístico Expreshuaquillas S.A., al 31 de diciembre del 2016 y los estados de resultados, de evolución de patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi examen.
3. En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, situación financiera de la compañía de Transporte Turístico Expreshuaquillas al 31 de diciembre del 2016, el flujo del efectivo y estados de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
4. He revisado en concordancia con disposiciones legales, el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales reglamentarias y estatutarias. Nada llamó mi atención que me llevara a considerar que hubo un caso importante de incumplimiento de dichas obligaciones.

Atentamente,



Lic. Maritza Morocho Bustamante

COMISARIO